

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

19.587/05. **Anuncio de corrección de errores relativa a la Resolución de la Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada para concurso de derechos mineros 30490 «Alberto» y 29584 «Los Lagos 1.ª Fracción».**

Advertido error en la página 2467 del BOE n.º 69, de fecha 22 de marzo de 2005, relativa al anuncio del concurso de derechos mineros nombrado en el epígrafe, se pone en conocimiento del público que la Mesa de apertura de solicitudes, se constituirá a las once horas del día 2 de junio de 2005.

Granada, 7 de abril de 2005.—El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldía Santoyo.

19.588/05. **Resolución de la Delegación de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada otorgamiento permiso investigación «Ángela» n.º 30.674.**

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Granada, hace saber, que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales.

30.674, «Ángela» Calizas Ornamentales, 126, Darro, Huelago, Moreda, Iznalloz, Diezma y Piñar.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Granada, 7 de abril de 2005.—El Delegado Provincial, Alejandro Zubeldía Santoyo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

19.049/05. **Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria e Innovación sobre clasificación como «Minero medicinal y termal para uso por vía tópica», las aguas del pozo «Camping los Delfines» en término municipal de Mazarrón (Murcia).**

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, hace saber que ha resuelto clasificar como «Minero medicinal y termal para uso por vía tópica», las aguas del Pozo «Camping los Delfines», en Término Municipal de Mazarrón (Murcia), pudiéndose revocar esta clasificación en el supuesto de comprobar el incumplimiento de las exigencias impuestas en la Reglamentación de este tipo de aguas.

Murcia, 4 de marzo de 2005.—El Director general de Industria, Energía y Minas, Horacio Sánchez Navarro.

COMUNIDAD VALENCIANA

19.614/05. **Resolución de 18 de abril de 2005, del Director General de Transportes, Puertos y Costas, relativa a la Información pública del «Proyecto Básico ampliación del paso inferior bajo el ferrocarril Utiel-Aranjuez, CN-330. Utiel (Valencia)».**

Por Resolución de 18 de abril de 2005, de la Dirección General de Transportes, Puertos y Costas, de la Conselle-

ria de Infraestructuras y en virtud de las atribuciones delegadas por Orden del Hble. Sr. Conseller de Infraestructuras y Transporte de 1 de agosto de 2003, se somete a Información Pública el «Proyecto Básico ampliación del paso inferior bajo el ferrocarril Utiel-Aranjuez, CN-330. Utiel (Valencia)», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 228.2 del Real Decreto 1211/1990 que aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, así como a los efectos previstos en el artículo 233.1 del citado Reglamento.

Objeto: Formular observaciones sobre las circunstancias que justifiquen su declaración de interés general del Proyecto, sobre la concepción global de su trazado, sobre la evaluación del impacto ambiental y sobre la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras. Publicación: B.O.E. y D.O.G.V.

Plazo: Treinta (30) días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el B.O.E.

Lugar de exposición: Locales de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte de la Avda. Blasco Ibáñez, 50 de Valencia.

Valencia, 18 de abril de 2005.—El Director General de Transportes, Puertos y Costas, Vicente Dómine Redondo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

19.114/05. **Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca, relativo al otorgamiento del permiso de investigación San Salvador y Castillonroy número 2.331.**

El Director del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca, hace saber que ha sido otorgado con fecha 10 de febrero de 2005 el siguiente permiso de investigación: Nombre, San Salvador y Castillonroy, número 2.331. Recurso: Sección C, superficie, 6 cuadrículas mineras. Plazo: Tres años. Términos municipales: Castillonroy, Camporrells y Baells (Huesca). Titular: Salt Ornamental, S. L. Domicilio: C/ Ramón Llull, n.º 1-5-3ª, 25008 Lérida.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Huesca, 10 de febrero de 2005.—El Director del Servicio Provincial, Tomás Peñuelas Ruiz.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

19.576/05. **Anuncio de 25 de abril de 2005, de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo, sobre solicitud de Permiso de Investigación «Torpedra» n.º 4059.**

La Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Toledo hace saber que ha sido solicitado el siguiente derecho minero, con expresión de tipo de derecho (permiso de investigación, P.I.), número, nombre, mineral, cuadrículas mineras, términos municipales y solicitante:

Permiso Investigación; 4059 (0-1-0); «Torpedra»; Sección C); 9; Oropesa y Torrico; Gramator, Sociedad Limitada.

Y habiendo sido admitido definitivamente este registro se hace público, a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de veinte días, a partir de la fecha de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artícu-

lo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Toledo, 25 de abril de 2005.—El Delegado Provincial: Jesús Velázquez García-Bueno.

19.647/05. **Anuncio de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Albacete sobre solitud de perímetro de protección del agua minero medicinal Baños de Tus.**

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Tecnología de Albacete, se hace saber, que por Baños de Tus, S.L. ha sido solicitado el perímetro de protección de las aguas de:

Denominación: Agua minero medicinal. Municipio: Yeste. Paraje: Baños de Tus. El perímetro de protección es la superficie limitada por los siguientes vértices, expresados en coordenadas UTM elipsoide internacional de Hayford y longitudes referidas al meridiano de Greenwich datum europeo:

Vértices: 1(550.780, 4.248.180); 2(551.910, 4.247.740); 3(552.200, 4.247.000); 4(550.385, 4.246.520).

Lo que se hace público en cumplimiento del punto 7 del Reglamento de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, de las Aguas Minerales de Castilla-La Mancha, para que todos los que tengan la condición de interesados, puedan presentar alegaciones a esta Delegación Provincial, calle Mayor, 46, en el plazo de 15 días contados a partir de esta publicación.

Albacete, 22 de abril de 2005.—El Delegado Provincial: Fernando de Pablo Hermida.

19.678/05. **Anuncio de la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Tecnología de Albacete, sobre otorgamiento de Concesiones de Explotación n.º 1.657-A llamada Villa Lola y otros.**

Anuncio de 20 de abril de 2005 de la Delegación Provincial de Industria y Tecnología de Albacete sobre el otorgamiento de Concesiones de Explotación.

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Tecnología de Albacete, se hace saber, que han sido otorgadas las siguientes Concesiones de Explotación:

N.º: 1.657-A. Nombre: Villa Lola. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 94, de fecha 02-06-2004.

N.º: 1.657-B. Nombre: Rosa Clara. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 94, de fecha 02-06-2004.

N.º: 1.505-A. Nombre: El Cegarrón. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 119, de fecha 06-07-2004 y la corrección de errores en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 128, de fecha 19-07-2004.

N.º: 1.750. Nombre: La Favorita. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 119, de fecha 06-07-2004.

N.º 1.569-E. Nombre: Los Aliagares. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 79, de fecha 20-04-2005.

N.º 1.661-B. Nombre: Máximo. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 79, de fecha 20-04-2005.

N.º 1.661-C. Nombre: Alex. Publicado en el Diario Oficial de Castilla La Mancha n.º 73, de fecha 12-04-2005.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Albacete, 20 de abril de 2005.—El Delegado Provincial: Fernando de Pablo Hermida.